

El personal de la residencia **NOMBRE DE LA RESIDENCIA** quiere informar a los/as residentes y sus familiares de las causas por las que estamos realizando movilizaciones para que la Conselleria, que ha concertado el 100% de las plazas, respete los acuerdos firmados en 2022 para las mejoras laborales del personal del Servicio Público Valenciano de Servicios Sociales.

Que no publiquen las mejoras de los módulos de acción concertada implica:

- No hay mejoras laborales, hasta que se publiquen.
- No hay ampliación de ratios, lo que significa no aumentar el personal de atención al personal residente de los centros.
- Si no se refuerza el personal, la calidad asistencial se resiente.
- Si no se mejoran las condiciones laborales y se refuerza la plantilla, no se encuentra personal que quiera trabajar en este sector, lo que significa que no se cubren las bajas laborales, no se encuentran sustitutas para vacaciones, etc.
- Si no se encuentra personal, genera sobrecarga de trabajo lo que implica más bajas y menos personal para atender a los/as residentes.

Por lo que les informamos, ya que también es de su interés, de que no renunciamos a mejorar la calidad de la atención a las personas mayores.